

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL

CORRECCIÓN de errores de la Orden PAT/1426/2004, de 17 de septiembre, por la que se aprueba y publica la relación definitiva de los aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo Facultativo Superior, Escala Sanitaria, (Farmacéuticos, Atención Primaria), de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y se ofertan las vacantes correspondientes.

Advertidos errores en el anexo III (Relación de vacantes a ofertar en destino provisional) de la Orden PAT/1426/2004, de 17 de septiembre,

Donde dice:

CÓDIGO PLAZA	CENTRO DIRECTIVO	CÓDIGO DE RPT	LOCALIDAD	PROVINCIA
50021	SERV.TERRIT.SANIDAD Y BIENESTAR SOC.-AVILA	05.01.011.000.000.3068	MARTÍNEZ	ÁVILA
50048	SERV.TERRIT.SANIDAD Y BIENESTAR SOC.-AVILA	05.01.011.000.000.3102	VILLAFRANCA DE LA SIERRA	ÁVILA
50106	SERV.TERRIT.SANIDAD Y BIENESTAR SOC.-LEÓN	05.01.013.000.000.3097	CACABELOS	LEÓN
50132	SERV.TERRIT.SANIDAD Y BIENESTAR SOC.-LEÓN	05.01.013.000.000.3130	TRUCHAS	LEÓN
50166	SERV.TERRIT.SANIDAD Y BIENESTAR SOC.-SALAMANCA	05.01.015.000.000.3086	ALBA DE TORMES	SALAMANCA
50372	SERV.TERRIT.SANIDAD Y BIENESTAR SOC.-ZAMORA	05.01.019.000.000.3062	MICERECES DE TERA	ZAMORA
50375	SERV.TERRIT.SANIDAD Y BIENESTAR SOC.-ZAMORA	05.01.019.000.000.3065	MORALEJA DEL VINO	ZAMORA

Debe decir:

CÓDIGO PLAZA	CENTRO DIRECTIVO	CÓDIGO DE RPT	LOCALIDAD	PROVINCIA
50021	SERV.TERRIT.SANIDAD Y BIENESTAR SOC.-AVILA	05.01.011.000.000.3082	PEDRO BERNARDO	ÁVILA
50048	SERV.TERRIT.SANIDAD Y BIENESTAR SOC.-BURGOS	05.01.012.000.000.3071	ARIJA	BURGOS
50106	SERV.TERRIT.SANIDAD Y BIENESTAR SOC.-BURGOS	05.01.012.000.000.3111	SASAMÓN	BURGOS
50132	SERV.TERRIT.SANIDAD Y BIENESTAR SOC.-SALAMANCA	05.01.015.000.000.3140	VILLAR DE CIERVO	SALAMANCA
50166	SERV.TERRIT.SANIDAD Y BIENESTAR SOC.-SEGOVIA	05.01.016.000.000.3075	SACRAMENIA	SEGOVIA
50372	SERV.TERRIT.SANIDAD Y BIENESTAR SOC.-SORIA	05.01.017.000.000.3082	VINUESA	SORIA
50375	SERV.TERRIT.SANIDAD Y BIENESTAR SOC.-VALLADOLID	05.01.018.000.000.3088	MOJADOS	VALLADOLID

El plazo para la presentación de la documentación señalada en el apartado segundo de la Orden PAT/1426/2004, de 17 de septiembre, finaliza el día 18 de octubre de 2004.